



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **42562 CD – UCR – FPCS** de los señores diputados González. Bastía, Basile, Ciancio, Orciani, Di Stéfano, Espíndola y Senn, por el cual se solicita disponga garantizar los fondos que corresponde para la prestación de los servicios en el SAMCO de la localidad de San Guillermo, departamento San Cristóbal; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para garantizar los fondos que corresponde para la prestación de los servicios sanitarios en el Servicio para la Atención Médica de la Comunidad (SAMCo) de la localidad de San Guillermo, departamento San Cristóbal.

Sala de la Comisión en Zoom, 02 de junio de 2021

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – BRAVO –
CORGNIALI - DONNET- GONZÁLEZ – HYNES - OLIVERA**